



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la construcción del Centro Federal Penitenciario del Litoral Argentino, que se encuentra en la ciudad de Coronda, Departamento San Jerónimo, y se realiza en el marco de la Red Penitenciaria Federal, lo siguiente:

- a) Si existe un convenio entre la Provincia de Santa Fe y Nación que contemple la creación de esta nueva cárcel federal dentro del territorio provincial, y en su caso cuál es su contenido.
- b) Si existen plazos previstos que determinen a partir de cuándo será efectivo contar con esta nueva cárcel federal en la provincia.
- c) Detalle de cómo piensa gestionarse esta nueva cárcel federal y qué coordinación existe en su implementación con la Provincia de Santa Fe.

LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial



Fundamentos

Señor presidente:

La realidad que estamos viviendo nos convoca a interpelar nuevamente al gobierno provincial por el preocupante contexto en el cual se encuentra el Servicio Penitenciario Provincial. Lamentablemente, no resulta ninguna novedad esta manifestación, ya que desde que comenzó la gestión actual del gobierno provincial, la falta de interés en establecer una política correcta de seguridad sobre las cárceles de la provincia ha fomentado su deterioro a niveles impensados.

La sobrepoblación de presos, más frecuente que nunca en estos días, ha propiciado que en estos dos años y medio de gestión que lleva adelante la actual administración provincial se cometan en reiteradas oportunidades motines, fugas de presos, homicidios dentro de los penales, y hasta incluso balaceras en dependencias del Servicio Penitenciario Provincial. Todo ello, requiere más que nunca de una actitud que el gobierno provincial aún no ha tomado.

Como si fuera poco, la ausencia de cárceles federales dentro del territorio provincial, obliga al Servicio Penitenciario de Santa Fe a tener que alojar presos federales, llevando consigo una carga que no le corresponde, con una estructura que ya ha quedado muy lejos de cubrir sus propias necesidades; generando condiciones aún más indignas para los presos y detenidos.

En este contexto, el pasado jueves 9 de junio, desde la Comisión de Derechos y Garantías citamos al Secretario de Asuntos Penitenciarios, Walter Gálvez, para exigirle explicaciones sobre las políticas de seguridad en las cárceles santafesinas y la ejecución de presupuestos. Lamentablemente, el balance de la reunión fue el que venimos afirmando; el estado del sistema penitenciario es alarmante. Gálvez admitió una sobrepoblación de



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

1600 detenidos lo que genera condiciones inhumanas de detención y un caldo de cultivo propicio para la reproducción del delito. Como si fuera poco, en julio del año pasado el Ministro de Seguridad, Jorge Lagna, se comprometió a generar más de 1800 plazas que aún no fueron inauguradas. El proceso de ingreso de nuevo personal es muy lento y no hay una mesa conjunta de trabajo con todos los organismos involucrados.

Por su parte, esta problemática se ve acompañada de duras acusaciones de privilegios otorgados a presos de Alto Perfil, los cuales recibieron comida en formato delivery por fuera del penal. A su vez, la cantidad de personal policial y del servicio penitenciario que ha sido puesto en disponibilidad por motivos de sospecha de mal desempeño y connivencia con el delito, no hace otra cosa que exponer la falta de gobierno y control reinante.

Para finalizar, si bien celebramos la construcción del Centro Federal Penitenciario del Litoral Argentino, que se encuentra en la ciudad de Coronda, poco se sabe respecto a los plazos previstos para finalizar con la obra, y lo que resulta más importante, cómo se va a gestionar esta nueva cárcel y cómo será la articulación con la provincia de Santa Fe. Indefectiblemente, si el tiempo sigue transcurriendo sin avances, se agrava una situación que se viene dando desde hace tiempo, y su consecuencia no es otra que el deterioro del servicio penitenciario provincial como antes lo mencionamos.

Quedó demostrada la total falta de planificación del gobierno provincial en materia de seguridad y funcionamiento del Sistema Penitenciario. Los resultados ya no sorprenden. Se ha caracterizado por realizar muchos anuncios y promesas, pero muy lejos de lo manifestado, escasean las gestiones para concretar los objetivos.

Es urgente que el Gobernador Omar Perotti tome dimensión de la situación, gestione y defienda frente al gobierno nacional lo que necesitan los santafesinos. Sólo así se podrá revertir la actual situación a la cual se la



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

está exponiendo a la sociedad santafesina. Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de comunicación.



LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial